

CONSTANCIA DE SECRETARIA: El H. Tribunal Superior de Manizales, Caldas, mediante Resolución Nro. 053 de fecha 17 de mayo de 2023 designó a partir del día 18 de mayo y hasta el 15 de septiembre de 2023, como Juez encargado de esta sede judicial al Dr. GERMAN HUMBERTO CASTILLO TABORDA.

En la fecha paso a Despacho del Señor Juez el oficio allegado por la **SECRETARIA DE TRÁNSITO DE ANSERMA, CALDAS**, como respuesta a la solicitud de requerimiento efectuado por este Juzgado. A la fecha se encuentra pendiente la designación de secuestre.

Sírvase proveer,

Anserma, Caldas, 19 de mayo de 2023


ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL



Anserma, Caldas, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

REF-
DESPACHO COMISORIO : NRO. 001
PROCESO : REGULACIÓN DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : JERONIMO ACEVEDO ORTIZ
REP. LEGAL : SANDRA LILIANA ORTIZ CARILLO
DEMANDADO : MARIO AUGUSTO ACEVEDO MARIN
RADICADO COMITENTE : 66001-31-10-003-2022-000199-00 (609)
RADICADO INTERNO : 2023-00002

ASUNTO : PONE EN CONOCIMIENTO - NOMBRA Y FIJA HONORARIOS SECUESTRE
SUSTANCIACIÓN : Nro. 250

Se **INCORPORA** al presente proceso el oficio proveniente de la **SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ANSERMA, CALDAS**, para **CONOCIMIENTO** y fines pertinentes de la parte interesada.

Dicho oficio puede ser consultado a través del presente link:

[011RespuestaSecretaríaTránsitoAnserma.pdf](#)

De otra parte, y teniendo en cuenta que dentro del presente asunto se encuentra pendiente la designación de secuestre, este Despacho procederá a su nombramiento.

En consecuencia, y como quiera que, de la lista de auxiliares de justicia de esta municipalidad, no tiene secuestres, la designación se hará con otro municipio cercano. **De conformidad con el artículo 48 del C.G.P., SE DESIGNA COMO NUEVO SECUESTRE** a la empresa **GESTIÓN Y SOLUCIÓN**, quien aparece como secuestre de la lista de Auxiliares de la Justicia de Manizales (Caldas) 2023-2025, respecto de:

Del vehículo de placas **FXP13F** de propiedad del señor **MARIO AUGUSTO ACEVEDO MARIN** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 15.927.451, de las siguientes características:

| | | | |
|------------------|-------------|-----------------|--|
| Clase: | Motocicleta | Motor: | JA25E-4642265 |
| Modelo: | 2021 | Marca: | HONDA |
| Placas: | FXP13F | Línea: | CB125F |
| Servicio: | Particular | Chasis: | 9FMJA2598MF009417 |
| Color: | Negra | Entidad: | Secretaría Tránsito y Transporte Anserma, Caldas |

A quien se le comunicará su nombramiento y deberá manifestar la aceptación del cargo por escrito, dentro de los **CINCO (5) DÍAS** siguientes al recibo de la notificación correspondiente, so pena de ser relevado del cargo (Artículo 49 ibídem), por la sola asistencia a la diligencia han sido fijados como honorarios la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$250.000,00)** al Auxiliar de la Justicia.

En el momento procesal oportuno se harán las advertencias al secuestre designado de rendir informes mensuales de su gestión al

Juzgado Comitente, y en caso de incumplimiento de sus obligaciones el de hacerse acreedor a las sanciones de Ley.

Líbrese comunicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE¹



GERMÁN HUMBERTO CASTILLO TABORDA
-JUEZ-

¹ Publicado por estado Nro. 068 fijado el 23 de mayo de 2023 a las 08:00 a.m.



ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
Secretaria